



NORMA UNE-EN ISO/IEC 17.025:2.005

“Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”

12 de mayo de 2009

OBJETIVOS:

- Presentar el contenido de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 sobre “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”
- Analizar los diferentes requisitos de la Norma ISO 17025:2005, tanto técnicos como de gestión, desde un punto de vista teórico-práctico

PROFESORADO

Marisa Lastra
Lcda. Ciencias Biológicas
Consultora técnica y de Calidad de G.S.C.
Cualificada como auditora jefa de ENAC

PROGRAMA

Requisitos relativos a la gestión

- Organización, gestión y control documental
- Pedidos, ofertas, contratos, subcontratación.
- Compras, servicio al cliente, y reclamaciones
- Trabajos no conformes

Continuación de Requisitos de gestión

- Acciones correctivas y preventivas
- Control de registros
- Auditorías internas y revisión del sistema

Requisitos técnicos

- Personal
- Instalaciones y condiciones ambientales
- Métodos y validación de ensayos

Continuación de Requisitos técnicos

- Equipos, trazabilidad y muestreo
- Aseguramiento de la calidad
- Informe de resultados

LUGAR DE IMPARTICION

Elikor análisis y consultoria
Camino sangroniz 6. Edif.. BEAZ.
48150 Sondika (Bizkaia)

FECHA y HORARIO

12 de mayo de 2009

Mañana: 9:00 - 14:00
Tarde: 15:30 - 18:00

INSCRIPCION

Hasta el 5 de mayo: 260,00 €

BOLETIN DE INSCRIPCION

Enviar pagina completa
por fax al 94.471.02.41 o mail: eliker@eliker.es

Nombre:.....
Apellidos.....
Empresa.....
CIF.....
Actividad de la empresa.....
Dirección.....
CP..... Localidad.....
Provincia.....
Tel.....Fax.....
E-mail.....

Datos de facturación (si son distintos a los anteriores)

Nombre/Razón social.....
.....
CIF.....
Dirección.....
CP..... Localidad.....
Provincia.....

Forma de pago

- Talón nominativo a Elikor S.L.
- Transferencia bancaria a:
Nº CC: 3035-0067-66-0670061662
(se ruega envíen por fax copia de la transferencia)

Inscripciones hasta el 5 de mayo

Elikor se reserva el derecho a cancelar el curso si el número de alumnos es insuficiente, en ese caso se avisará a los alumnos inscritos con un mínimo de antelación de 72 horas.